



Santo Domingo, 12 de mayo del 2023.

Señor Ingeniero
PATRICIO SILVA
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA EP-CONST

Procuraduría Sindical,
anexar al expediente.
12-05-2023

REFERENCIA: "IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EMPRESA PÚBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR 15 UNIDADES DE VIVIENDA EN LA MZ-K DEL CONJUNTO HABITACIONAL TORRES DE LA LORENA".

CÓDIGO DEL PROCESO: AE-003-2023-EP-CONST

ASUNTO: GARANTÍA TÉCNICA

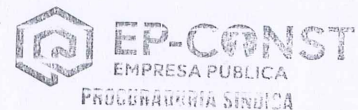
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo indicado en los pliegos de la obra en referencia, tengo a bien entregar la presente GARANTÍA TÉCNICA, mediante la cual garantizo utilizar materiales de buena calidad, comprometiéndome a que de existir cualquier defecto o falla durante la ejecución del objeto de este contrato, los gastos correrán a cargo del Contratista, sin costo alguno para la EMPRESA PÚBLICA EP-CONST.

Esta garantía se excluye en casos de daños producidos por falta de cuidado, mal manejo o uso indebido, o situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, de la misma forma, esta garantía se mantendrá vigente por seis meses contando desde la entrega de recepción provisional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



12 MAY 2023

Recibido por: Marta Potos
Hora: 10:40
Nº. de Ingreso: _____

ING. JORGE OLIVER CARRASCO SÁNCHEZ
PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO ING. JORGE CARRASCO & ING. PABLO VISCARRA



12 MAY 2023

Recibido por: Marta Botas
Hora: 10:10
Nº. de Ingreso: 812